



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **281-22**

20 MAY 2022
Salta,
Expediente N° 12.334/21

VISTO: la Resolución -D- N° 459/21 mediante la cual se realiza la adjudicación a diferentes firmas, con el objeto de la provisión de material bibliográfico para esta Facultad de Ciencias de la Salud, y

CONSIDERANDO:

Que la firma Ines Delgado Proveeduría presenta nota informando la imposibilidad de proveer los ejemplares del ítem 78 adjudicados en la Res N° 459/21 y la Orden de Compra N° 27/21, por encontrarse la edición agotada por la editorial y sin fecha de reingreso.

Que la Firma Rayuela SRL solicita la rescisión de un ejemplar del ítem 126 adjudicado en la mencionada resolución y según Orden de Compra N° 26/21, por encontrarse agotado en las respectivas editoriales, impidiendo cumplimentar su provisión.

Que la misma es elevada a la Lic. Mirella Peralta, Secretaria de Asuntos Institucionales, para su toma de conocimiento.

Que el Decreto N° 1030/16 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional capítulo IV CIRCUNSTANCIAS ACCIDENTALES, en su Art N° 94: contempla que las penalidades de este reglamento no serán aplicadas cuando el incumplimiento de la obligación provenga de caso fortuito o fuerza mayor.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la modificación solicitada para la presente convocatoria, en el marco de las disposiciones vigentes, a los fines aludidos en el exordio.

ARTICULO 2º: RESCINDIR los ejemplares adjudicados mediante Res. -D- N° 459/21 a la firmas, por las razones expuestas en el exordio, según el siguiente detalle:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

281-22

20 MAY 2022

Salta,
Expediente N° 12.334/21

- INES DELGADO PROVEEDURÍA CUIT 27-01631551-1, Orden de Compra N° 27/21:

Item N°	Cantidad	Descripción	Unitario	Total
78	3	CUIDADO Y ATENCIÓN DE LAS HERIDAS. ENFERMERÍA FACIL - 3º EDICIÓN - 2018 - ED WOLTER KLUWERS	\$ 3.640,00	\$ 10.920,00

- LIBRERÍA RAYUELA SRL CUIT 30-71604497-8, Orden de Compra N° 26/21:

Item N°	Cantidad	Descripción	Unitario	Total
126	1	MANUEL DE SEXOLOGIA CLINICA - EDICIÓN 2019 - EDITORIAL PANAMERICANA	\$ 4.687,00	\$ 4.687,00

ARTICULO 3º: DESAFECTAR la suma total de PESOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SIETE CON CERO CENTAVOS (\$ 15.607,00) en la partida correspondiente.

ARTICULO 4º: REGISTRAR y comunicar a la firma Ines Delgado Proveeduría y Librería Rayuela SRL, Departamento de Patrimonio de esta facultad y siga a Dirección General Administrativa Económica a fin de tomar la intervención que le compete.


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa